



Cuadro Sinóptico

Nombre del Alumno: Brenda Guadalupe López Grajales

Nombre del tema: El Porfiriato

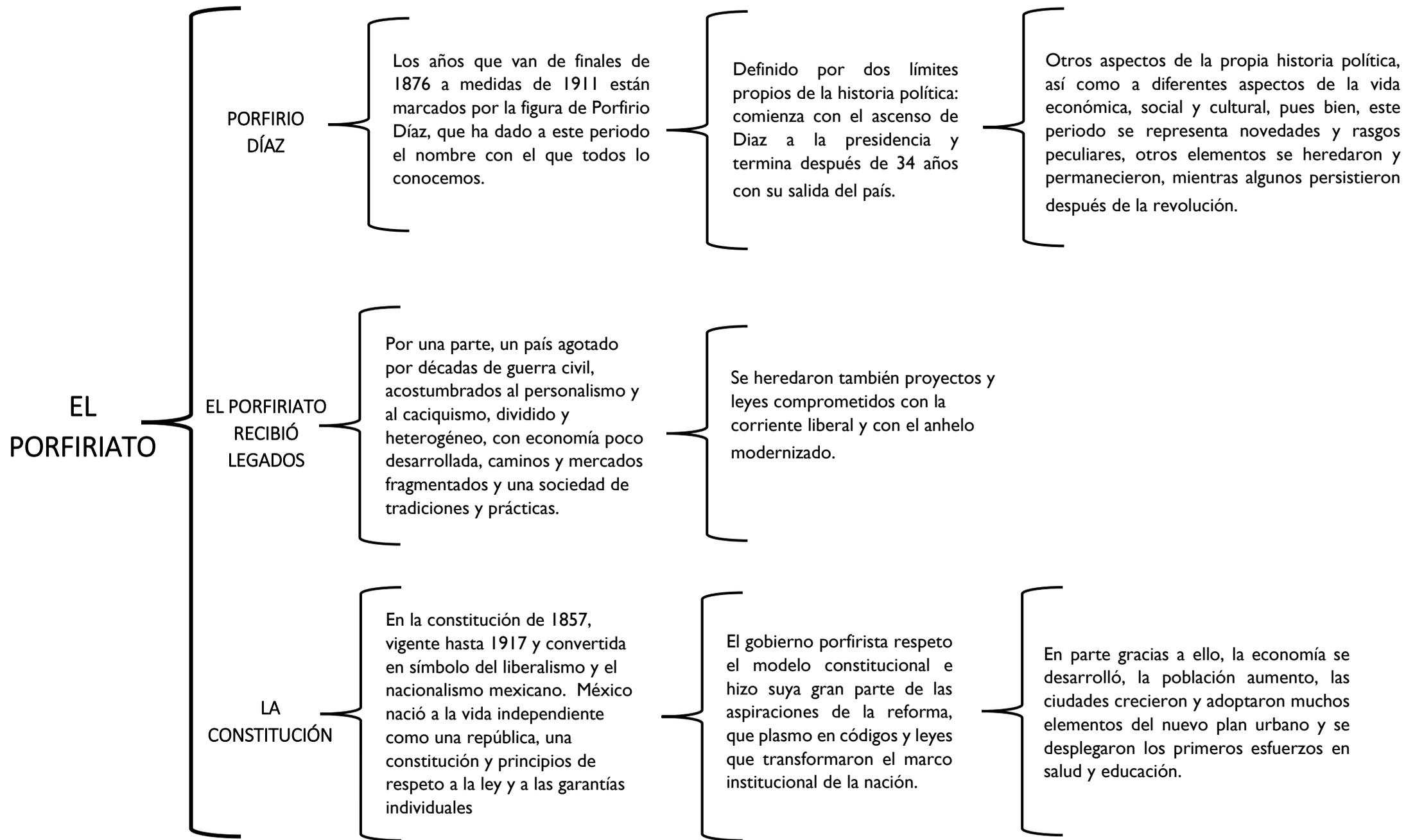
Modulo: I

Nombre de la Materia: Historia y Sociedad

Nombre del profesor: Lic. Ingrid Bustamante Díaz

Nombre de la Licenciatura: Trabajo social y gestión comunitaria

Cuatrimestre: 2do



LA DIMENSIÓN POLÍTICA

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

En el ocaso de 1876, tras su segundo levantamiento contra el gobierno constituido, el general Porfirio Díaz alcanzo la presidencia de la república por la vía de las armas y la bandera del plan de Tuxtepec.

Lo hizo gracias a la alianza con antiguos compañeros de armas, forjados en las guerras de reforma y contra la intervención francesa.

Con la colaboración de caciques regionales que resentían los intentos de centralización del régimen liberal, así como apoyo de comunidades campesinas que se resistían a la desamortización.

Díaz convoco a elecciones y las gano, al asumir el poder, sus aliados conformaron los cuadros políticos del gobierno Tuxtepecano, y muchas permanecieron durante la administración siguiente del presidente Manuel Gonzales.

LA POLÍTICA DE PORFIRIO DÍAZ

Aplico una política de mano dura en relación con quienes tomaban las armas contra su gobierno y contra los que amenazaban el orden.

La misma política se hizo sentir en las campañas de pacificación de ciertos grupos indígenas nómadas del norte, algunos de los cuales asolaban las poblaciones y robaban cultivos y ganados.

Mientras que otros simplemente reivindicaban su autonomía y desconocían a las autoridades del centro, como los yaquis y mayos.

El poder que Porfirio Díaz había alcanzado por la vía de las armas se consolidaría por el camino de la política.

En la primavera de 1887 el congresista de jalisco propuso la reelección del presidente por otros cuatro años y la iniciativa fue remontada por buena parte de la prensa y por el congreso federal.

PERIODO DE GOBIERNO

En su primer periodo de gobierno emprendió también el arduo proceso de reintegración a la comunidad internacional.

En abril de 1878 obtuvo el reconocimiento oficial del gobierno de estados unidos, lo que creo las condiciones para que, ante del término de su primera gestión, empresas de ese país recibiendo las dos concesiones más importantes para construir ferrocarriles en México.

Promovió la reanudación de las relaciones diplomáticas con algunas potencias europeas, rotas desde la época de la intervención.

En el curso de los siguientes años se regularizaron las relaciones con Francia (1880) y con gran Bretaña (1884) y se firmaron tratados comerciales que contenían la cláusula de la nación más favorecida.

MANUEL GONZALES

El plan de Tuxtepec e incorporado en 1878 a la constitución, al terminar su primer periodo presidencial en diciembre 1880, Porfirio Díaz trasmitió pacíficamente el poder al general Manuel Gonzales.

Un antiguo militar conservador convertido a la causa liberal durante la lucha anti intervencionista y fiel aliado suyo desde esa época. El general tejió un complejo entramado de alianzas que le seria políticamente redituable en el corto y mediano plazo.

El general Gonzales continuó con la política conciliatoria de su predecesor, combatiendo al mismo tiempo algunos cacicazgos regionales, y empezó a disfrutar los beneficios de la estabilidad.

Fue probablemente la idea de la libertad de que disfrutaba la prensa poner en riesgo la paz alcanzada lo que motivo la reforma al artículo 7° de la constitución de 1857, relacionado con la libertad de expresión.

LA PAZ FORZOSA O EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA

LA REPUBLICA EL ESTADO DE MÉXICO

La restauración de la republica el estado mexicano había enfrentado un gran reto: desarrollar mecanismos que conciliaran la existencia de actores políticos tradicionales y modernos.

Políticos tradicionales (sujetos colectivos, como los pueblos).
Políticos modernos (individuales que se defendían a sí mismos como ciudadanos).

Que permitían dar variabilidad y fortaleza al gobierno nacional en el marco de un pacto federal que exigía grandes márgenes de acción y autonomía para los intereses locales y regionales.

El régimen político mexicano no se distanciaba de otros en América latina y aun en Europa, lo importante era apearse a la legalidad establecida e integrar los poderes del gobierno a fin de garantizar la estabilidad.

PAZ FORZOSA

Los primeros años mediante la negociación y más tarde por medio de la consolidación de un gobierno federal que concentro cada vez más facultades a costa de los estados, con ejecutivo fuerte que tendió a predominar sobre el legislativo.

No obstante, estos rasgos el régimen porfiriano no pudo calificarse como una dictadura por su apego a las reglas de la democracia formal y constitucional.

Años más tarde Porfirio Díaz se refirió a esta etapa como la “paz forzosa” reconociendo de manera abierta que se trataba de un estado en el que se contenía la participación popular en espera de que la educación y el progreso material preparaban al pueblo para escoger libremente a sus gobiernos.

La paz forzosa exigía un ejercicio autoritario y en ocasiones represivo del poder político, en condiciones normales y a lo largo de todo periodo aquella se sustentaba en la aplicación de las reglas formales del juego contempladas en la constitución y en las leyes electorales.

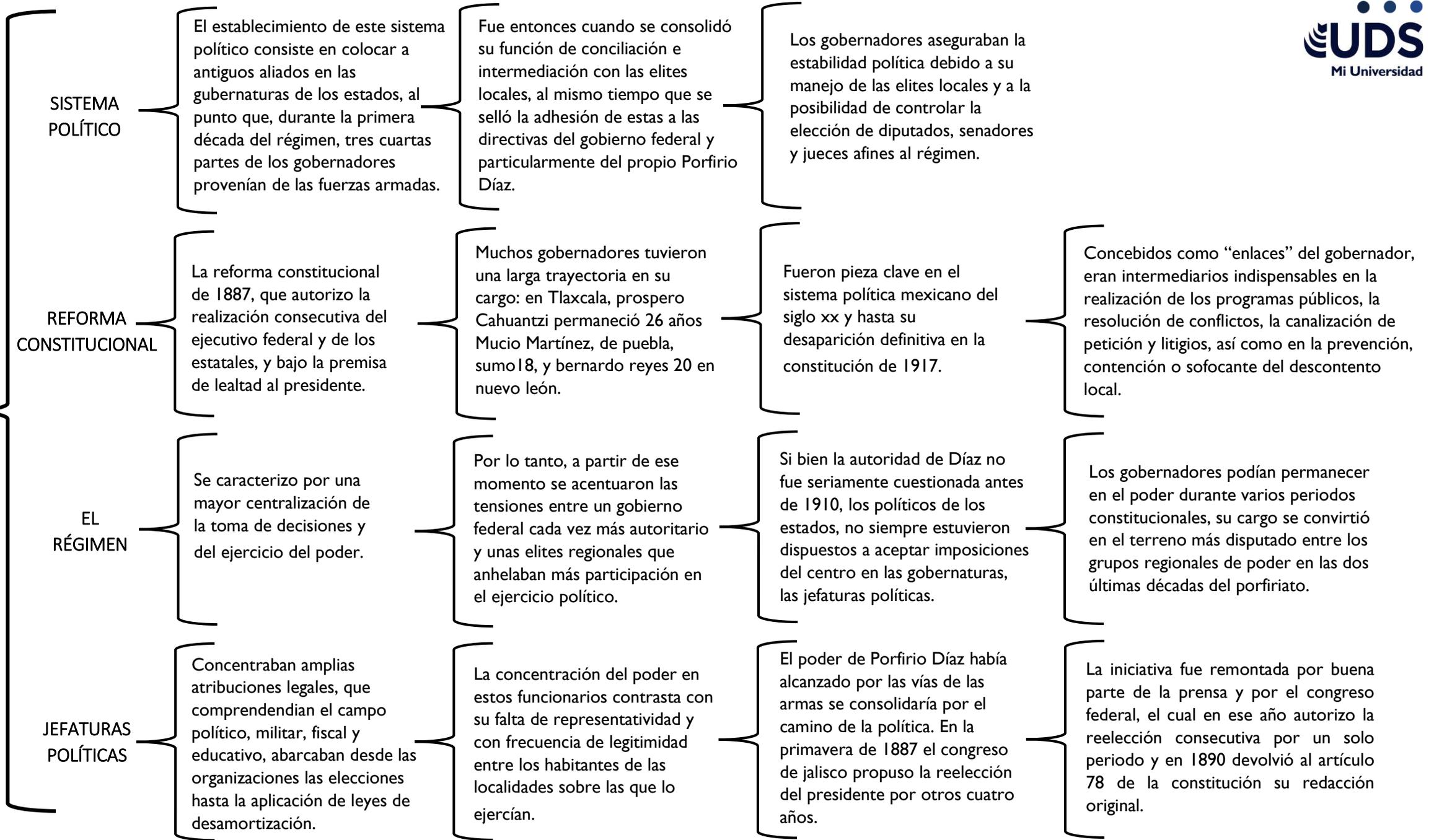
CÁMARA DE DIPUTADOS Y EL SENADO

Que se renovaba por mitades, cada seis años para los magistrados de la suprema corte de justicia, cada cuatro y luego seis años para la presidencia y cada cuatro para las gobernaturas de los estados.

Las elecciones federales eran directas en primer grado, basadas en el voto universal masculino de los casados mayores de 18 años y de los solteros mayores de 21, siempre y cuando contaran con un modo honesto de vivir.

Dado el perfil demográfico e la sociedad mexicana en 1880 votaron unos 13000 electores, de los cuales unos 12000 sufragios fueron para Manuel Gonzales. En las e 1884 y en las seis que se celebraron en los 20 años sucesivos, prácticamente todos los votos fueron para el candidato único, Porfirio Díaz.

GOBERNADORES Y JEFES POLÍTICOS: LOS PODERES REGIONALES



MAGISTRADOS Y LEGISLADORES

LA CONSTITUCIÓN DE 1857

Prescribía la división e independencia de los poderes ejecutivos legislativos y judicial, y pretendían garantizarla mediante la elección indirecta de miembros, aunque otorgaba un peso menor al ejecutivo.

Problema que debía de enfrentar Juárez y Lerdo durante sus gestiones. Las iniciativas no contaban con el respaldo de ejecutivo eran rechazadas en la cámara de diputados o postergadas indefinidamente en la de senadores.

El poder legislativo gozaba de gran autonomía, que se manifestó en el rechazo a importantes iniciativas presidenciales, intervenir en la designación de los candidatos al congreso, lo cual fue minando la independencia y erosionando la capacidad de este para legislar.

La legislación no contemplaba un control de la constitucionalidad, es decir, no permitía al poder judicial calificar las leyes emitidas por el legislativo y tampoco calificar la legalidad de las elecciones, pues de ello se encargaba el tribunal electoral.

EL CONGRESO

Preserva la facultad para legislar sobre materias políticas (como la organización de las elecciones y las relaciones entre los estados) las reformas a la constitución y la elaboración del presupuesto.

El propio congreso expidió unas series de códigos y leyes que normarían las esferas civil y penal, además de importantes ámbitos de la actividad económica como la minería y el comercio.

Los esfuerzos del ejecutivo no se eliminaron hasta 1896. Los magistrados de la suprema corte eran elegidos mediante procedimientos similares por periodos de seis años.

Los magistrados compartían con los parlamentarios tanto la permanencia como la movilidad dentro de la política: muchos habían sido o llegaron a ser parte del congreso.

TRIBUNAL SUPERIOR

Los ministros del tribunal superior de justicia y los jueces penales del distrito federal, cercanos al ámbito de influencia y de intereses de Díaz, eran también elegidos por voto popular en elecciones.

Indirectas y bien designadas por el propio presidente de la república. Para algunos autores de la época, como Justicia Sierra y fueron varios autores que compartieron y difundieron la preocupación.

La anhelada independencia garantizaría la imparcialidad en las decisiones judiciales. En cuanto a la justicia local, hay indicios de que el tribunal superior de justicia trataba con benignidad y simpatía.

A funcionarios u hombres del régimen (policías, militares y diputados), pero lo hacía sin incurrir en prácticas ilegales y respetando los mecanismos procesales.

SUPREMA CORTE

Tipos de amparos se había limitado en 1869 para impedir que la suprema corte se convirtiera en un tribunal de última instancia, por algunos reclamos se admitieron en el Porfiriato.

En cambio, se limitó en lo tocante a la posibilidad de calificar la legitimidad de autoridades y con ello la legalidad de su elección.

La suprema corte se abstuvo de calificar las elecciones, negando la entrada que el amparo podía haberle abierto y optando por una independencia que algunos vieron como muestra de su adhesión al Ejecutivo.

LOS APOYOS Y LOS ALLEGADOS

LA GUADIA NACIONAL

Constituía el núcleo original del ejército mexicano, forjado en 1846 en el contexto de la guerra con estados unidos y reflejo de la dispersión del poder entre caudillos regionales.

Expresaban las aspiraciones federalistas y autonomistas, y de sus filas procedían tanto ciertos líderes Tuxtepecanos incluso el Porfirio Díaz como algunos desafectos al régimen.

A partir de 1880, cuando empezaron a graduarse los primeros cuadros profesionales del colegio militar (reabiertos en 1869).

Se procuro reemplazar ese grupo con el ejercito auxiliar, que resultaba menos amenazante a los ojos del régimen.

EL EJERCITO PERMANENTE Y AUXILIAR

Existen claras diferencias entre el ejército permanente y auxiliar, en parte por el origen social de sus miembros y e parte por sus funciones.

En primero, mas elitista, respondía al llamado de las autoridades estatales para hacer frente a perturbaciones graves del orden público, como la rebelión de Tomóchic, en chihuahua, que fue violentamente reprimida por esta agrupación.

El segundo, de composición más popular, se considera idóneo para controlar focos locales de oposición, pero como se involucró cada vez más en asuntos político de los estados perdió confiabilidad a los ojos del régimen.

Lo que, a partir de 1893, provoco que se le fusionara con el cuerpo de rurales, dependiente de la secretaria de gobernación.

BERNARDO REYES

Reyes organizo la segunda reserva, un cuerpo de 20000 ciudadanos armados inspirados en la guardia nacional cuya capacidad de convocatoria y movilización pareció un peligro potencial para el poder presidencial.

Esta tendencia se vio temporalmente contenida por la llegada de bernardo reyes a la secretaria de guerra y marina en 1900. El relevo de reyes como secretario de guerra, tras lo cual sobrevino una etapa de corrupción y desmoralización del ejército.

Que, al verse acompañado por una reducción ulterior en sus efectivos totales, termino por debilitar al brazo armado del poder político.

Al mismo tiempo que el ejército pasaba a segundo plano se acentuaba el endurecimiento del régimen, lo que se hizo notar en el automatismo de las practicas electorales, en una vigilancia, más estrecha sobre la prensa y en la represión de cualquier movilización opositora.

GRUPOS "LOS CIENTÍFICOS"

Un grupo propugnaba por un orden "científico" de la política y la administración que propiciara el progreso material y de ahí se les conociera, no sin sarcasmo, como "los científicos".

Aunque nunca fue un grupo popular ni llevo a ser muy numeroso, algunos de sus integrantes ocuparon puestos clave en la administración, lo que les dio una gran influencia y visibilidad.

Miembros prominentes del grupo se hicieron presentes en el gabinete (José Yves Limantour, Enrique Creel, Justo Sierra), en el congreso (francisco Bulnes, Emilio Rabasa, pablo Macedo), en el gobierno de los estados (Ramon Corral, Emilio Pimentel, Alfredo Chavero).

La importancia que otorgaban a la estabilidad y al progreso material los llevo a justificar la realización trunca del credo liberal, sobre todo en lo tocante a las Libertades Civiles y las prácticas democráticas.

LAS OPOSICIONES

LA OPOSICIÓN LIBERAL

Estaba formado por los herederos de la reforma que se sentían desencantados por el incumplimiento de la constitución de 1857 y no se resignaban a renunciar al ejercicio pleno en las libertades civiles y políticas.

La iglesia en su conjunto, aunque no olvidaba las arbitrariedades y despojos de que había sido víctima por su obra de los liberales, en atención a la política conciliadora tuvo un trato cordial con Díaz.

En el segundo ámbito se desarrolló una corriente de catolicismo social que cuestionó desde la forma en que el positivismo y el materialismo amenazaban los valores y el espíritu del catolicismo, hasta la opresión y los malos tratos de que eran víctimas los trabajadores.

Junto a estos militantes católicos había grupos que en general compartían una visión conservadora y propugnaban por la persistencia de una sociedad corporativa, claramente demarcados.

COYUNTURA EN 1890

A principios de los años de 1890 se vivió una coyuntura muy seria debido a la combinación de una crisis económica, agravada por epidemias y condiciones climáticas que arruinan las cosechas en muchas partes del país.

Por otro lado, el deseo de aprovechar la reforma a la constitución que permite la reelección indefinida de los gobernadores para colocar a los candidatos favoritos de las élites locales, pero no necesariamente del poder federal en esos cargos.

En el norte, donde la situación fue más crítica, el general Bernardo Reyes se convirtió en la figura clave, tanto para mediar y distribuir prebendas entre la clase política local, como para ejercer dosis variables de represión.

LAS MOVILIZACIONES

Nada de eso asemeja a lo que sucedería en 1906 año en que las movilizaciones de trabajadores ferroviarios, a aparición de organizaciones militares entre los obreros de la industria textil.

En particular el gran círculo de obreros libres y las campañas de propaganda del partido liberal mexicano confluyeron para crear un clima de creciente agitación.

Este ambiente se tradujo en paros y movilizaciones laborales cuyas expresiones más estructuradas fueron la huelga que estalló en el norte de Sonora.

En la Cananea Consolidated Copper Company, y la reacción de los trabajadores tras la publicación del aludo presidencial que pretendía solucionar el conflicto en la fábrica textil de Río Blanco, en Veracruz.

LA ESTABILIDAD DEL RÉGIMEN

Enfrentan aun otros retos: en las ciudades, empleados y obreros fabriles se constituían en una fuerza con creciente capacidad de expresión. Los trabajadores industriales se asociaban en organizaciones de corte mutualista.

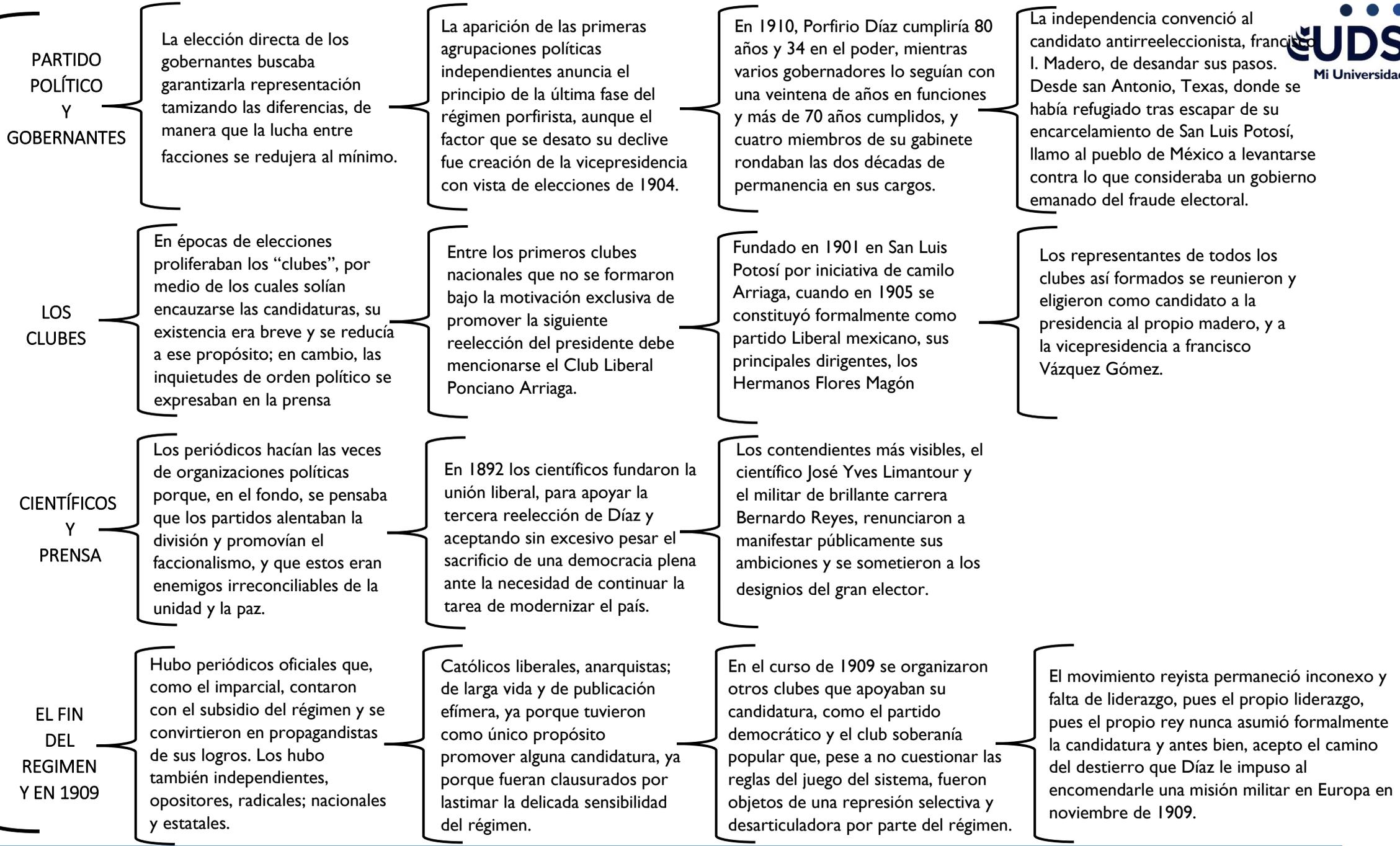
A veces patrocinadas por el gobierno y las autoridades mediaban en forma paternalista en los conflictos obreros-patronales, conteniendo los afanes de movilización de clase asalariada cada vez más numerosa.

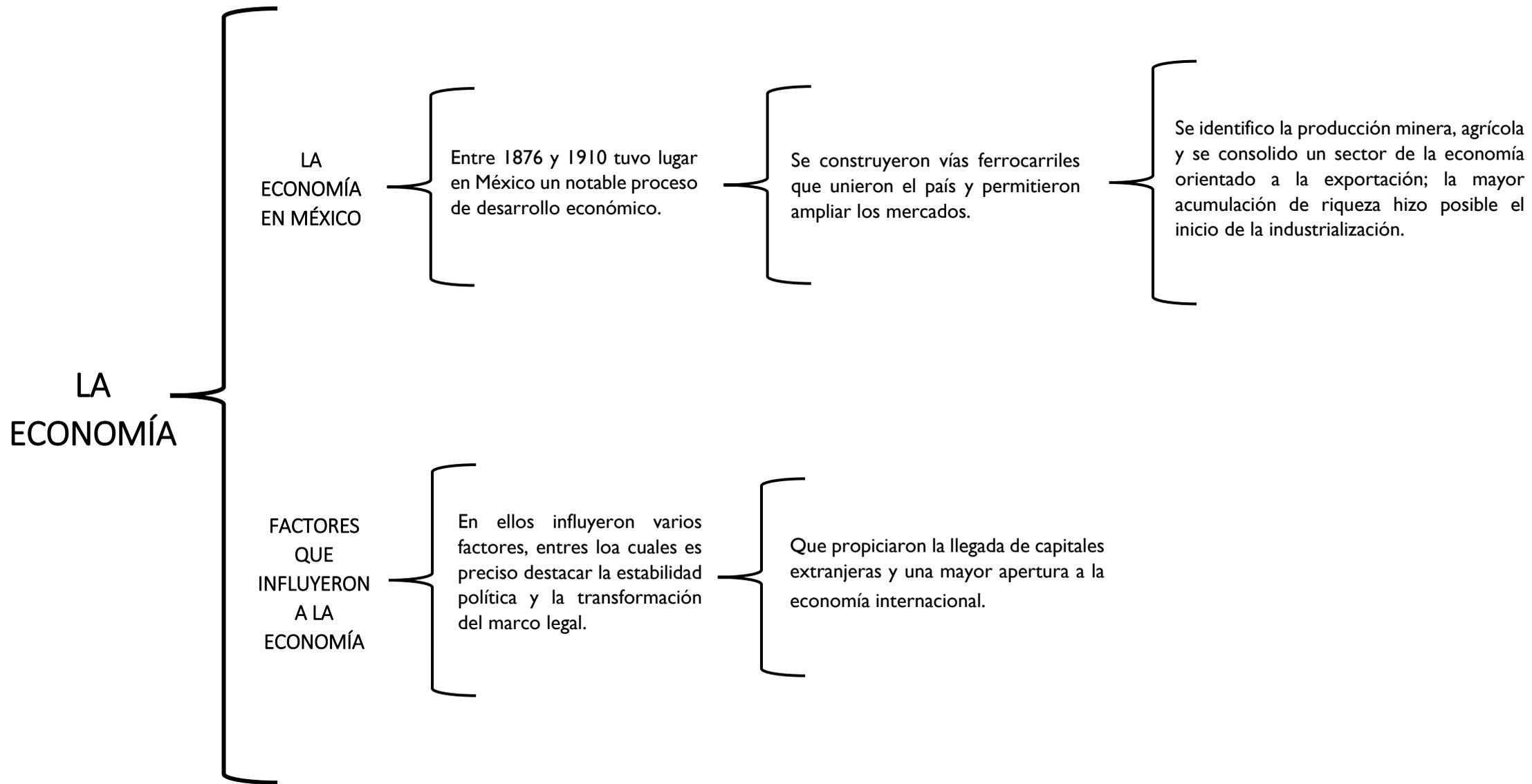
Las asociaciones mutualistas apoyaban al régimen y formaban parte importante en los clubes, en los desfiles y en las proclamas a favor de la reelección. Este relato sosiego no excluyó el estallido de huelgas a lo largo de todo el periodo.

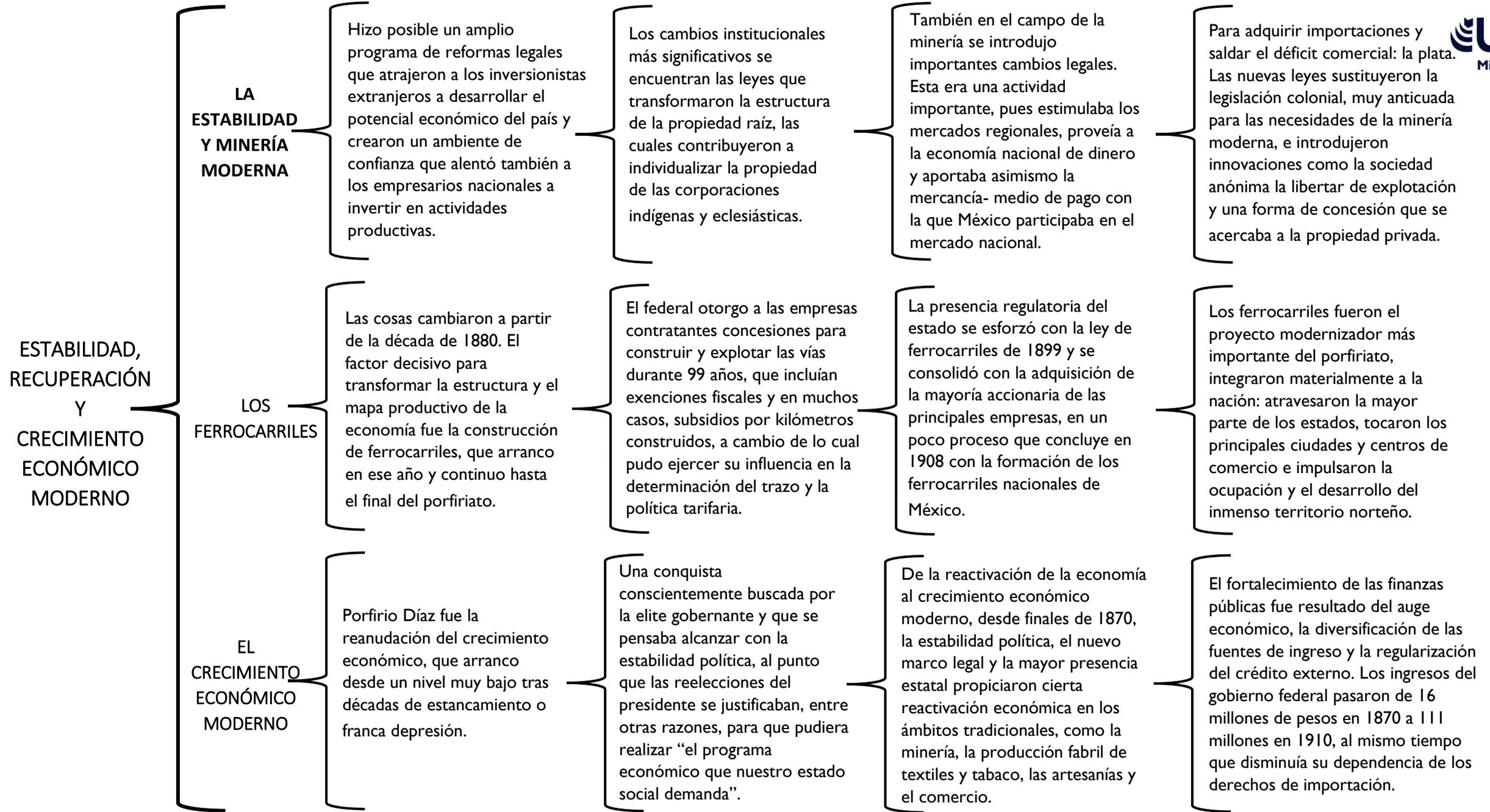
Que pusieron en evidencia las resquebrajaduras del régimen, su incapacidad para encontrar salidas pacíficas a conflictos aislados, y el espasmo, si no la complicidad, con que consintió respuestas represivas totalmente desaprobadas, en el primer caso por parte de la policía norteamericana y en el segundo de las fuerzas federales.

PRENSA, CLUBES Y PARTIDOS

POLÍTICOS; EL FIN DEL RÉGIMEN







AUGE EXPORTADOR,
MODERNIZACIÓN
ECONOMÍA E
INDUSTRIALIZACIÓN

LA
ECONOMÍA
MEXICANA

A partir de 1850 el crecimiento de las economías avanzadas y la reducción de los costos del transporte marítimo promovieron la expansión del comercio internacional.

Para México, cuyo desarrollo se veía frenado por la estrechez del mercado interno, integrarse a la economía internacional se presentaba como la única oportunidad para dar un mejor uso.

A los recursos disponibles y arrancar un proceso de crecimiento económico. El cuadro I ofrece estos y otros indicadores del desempeño de la economía mexicana durante el porfiriato,

Además de los rasgos que ya se han mencionado, merece destacarse el hecho de que el Pib per cápita creció a más del doble entre 1877 y 1910, mientras que el valor agregado de la industria minero- metalúrgica se multiplico por seis.

EL AUGE
DE LAS
EXPORTACIONES

Contribuyo también la devaluación de la plata, pues los exportadores pagaban sus costos en esta moneda en tanto que obtenían oro por la venta de sus productos en el exterior.

Entre 1870 y 1910 no solo aumento significativamente el valor total de las exportaciones (de 29 a 157 millones de dólares), sino que su composición se diversifico en forma considerable.

A los metales preciosos y los artículos tradicionales se sumaron los minerales industriales (cobre, plomo, antimonio y zinc) y una gran variedad de nuevos productos agrícolas.

La diversificación productiva implicaba, naturalmente, una mayor difusión geográfica, que llego a abarcar casi todo el territorio nacional: ganadería, minería, y metalurgia en el norte, maderas y resinas en el golfo, café en Veracruz, Oaxaca y Chiapas, cobre en baja california y sonora, y henequén en Yucatán.

EL
CAPITAL
EXTRANJERO

Controlaba muchas de las actividades exportadores, y esto hacía que una parte de sus utilidades se enviaran al exterior.

Aun así, su contribución a la economía del país fue significativa y variada: desde el aumento en el nivel de la actividad económica y los beneficios directivos en salarios, impuestos.

Otras derramas de riqueza que podían emplearse en nuevas empresas productivas, hasta los beneficios indirectos que tenían las inversiones en infraestructura de transporte, energía eléctrica y servicios, que las empresas exportadoras realizaban como parte de su actividad.

LA
PRODUCCIÓN
INDUSTRIAL Y
LA
AGRICULTURA

Las actividades exportadoras, en la producción industrial predominaban los empresarios mexicanos, que incursionaron tanto en las ramas productoras de bienes de consumo (textiles, cerveza, jabón, cigarros).

Como en las de bienes intermedios para la producción (papel, cemento, vidrio, hierro y acero).

Mientras que la agricultura comercial prospero, la agricultura de subsistencia, que hasta el final del periodo represento 80% de la producción agrícola total, mantuvo rasgos productivos sumamente arcaicos y su baja productividad detuvo el crecimiento.

Del sector agrícola en su conjunto. Aun cuando la agricultura de exportación creció a una tasa de 5.8% anual entre 1895 y 1907, el producto agrícola total lo hizo apenas en 3.1%.

LA DESIGUALDAD DEL DESARROLLO

MODELO DE CRECIMIENTO

El modelo de crecimiento impulsado por las exportaciones hizo posible tanto la recuperación económica como cambios estructurales que iniciaron el tránsito de una economía preindustrial a una modernidad.

Lejos de impedir el desarrollo de una industria orientada al mercado interno, contribuyo a imprimir dinámica a la economía en su conjunto.

La concentración de la propiedad era solo el aspecto más visible de una generalizada concentración de la riqueza y el ingreso, que se fortaleció debido a que al crecimiento de la economía.

No fue seguido por una activación de mecanismo redistributivos, que por lo demás no se concebían en el marco de las atribuciones de un estado liberal.

LA AGRICULTURA

La participación en actividades agrícolas de carácter comercial no garantizaba una elevación en el nivel de vida, e incluso podía tener efectos sociales regresivos.

Como lo prueban los cultivadores del tabaco en valle nacional o los cosechadores de henequén en la península de Yucatán. Los salarios más altos se obtenían en las áreas del norte y el golfo de México.

Particularmente en la minería y la metalurgia seguidas por las actividades industriales. Los más bajos se relacionaban con la agricultura de subsistencia, en tanto las actividades agropecuarias relacionadas con la exportación.

CRECIMIENTO DE POBLACIÓN

El crecimiento poblacional era un fenómeno reciente, casi dos tercios de los mexicanos constituían una población inactiva o no incorporada formalmente a la fuerza laboral y más de mitad de esta tenía menos de 18 años.

Estos reducían la generación de riqueza y provocaba que tanto solo un tercio de los habitantes tuviera sobre sus espaldas de sostenimiento de toda población del país.

Por otra parte, mientras que en las primeras décadas de prosperidad económica los salarios reales tendieron a mejorar, el último decenio del porfiriato retrocedió ante el avance de la inflación.

Las situaciones se tornaban más seria en pocas de recesión o crisis económica, que se sucedieron con implacable regularidad en 1885, 1892, 1901 y 1907.

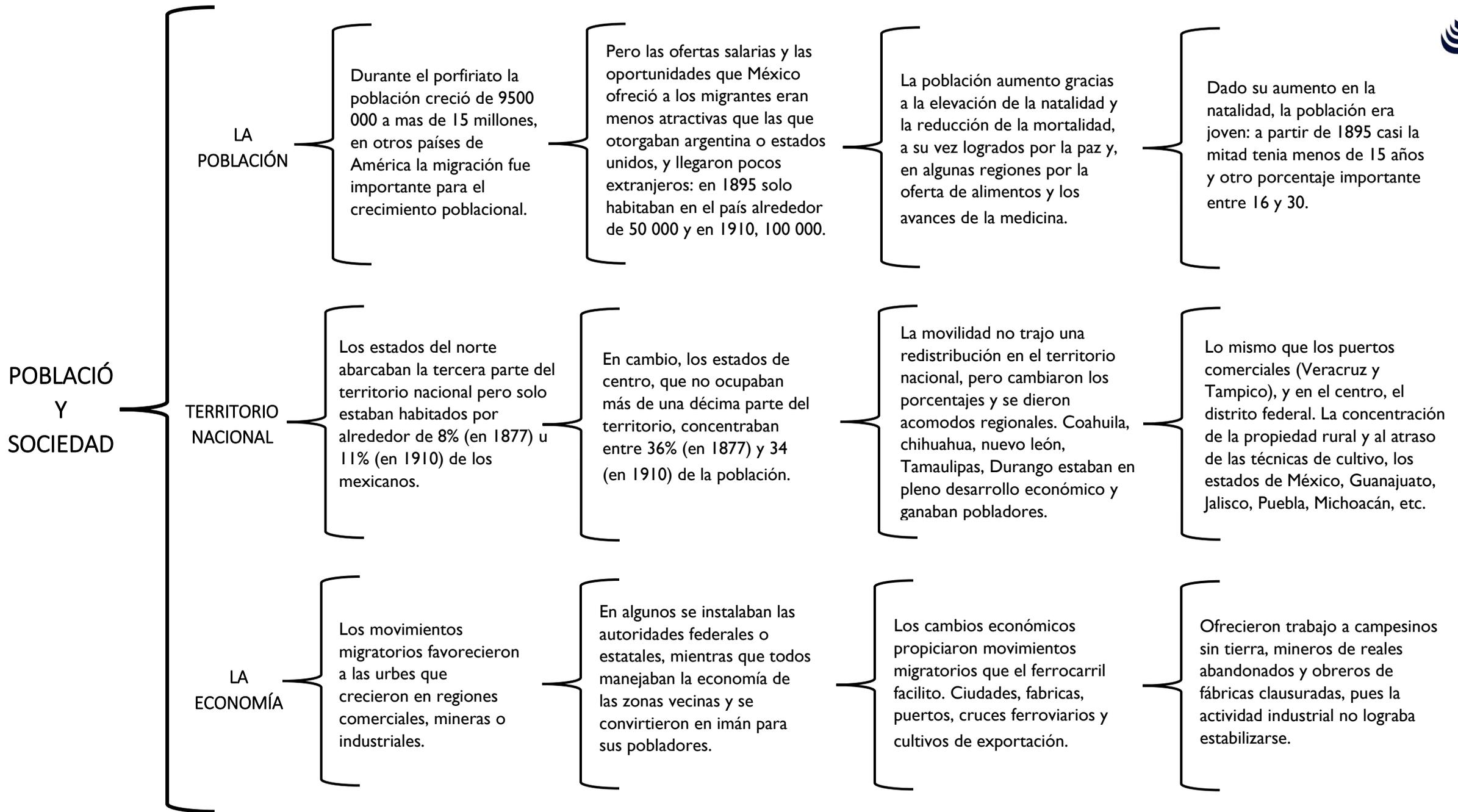
ECONOMÍA DE MÉXICO

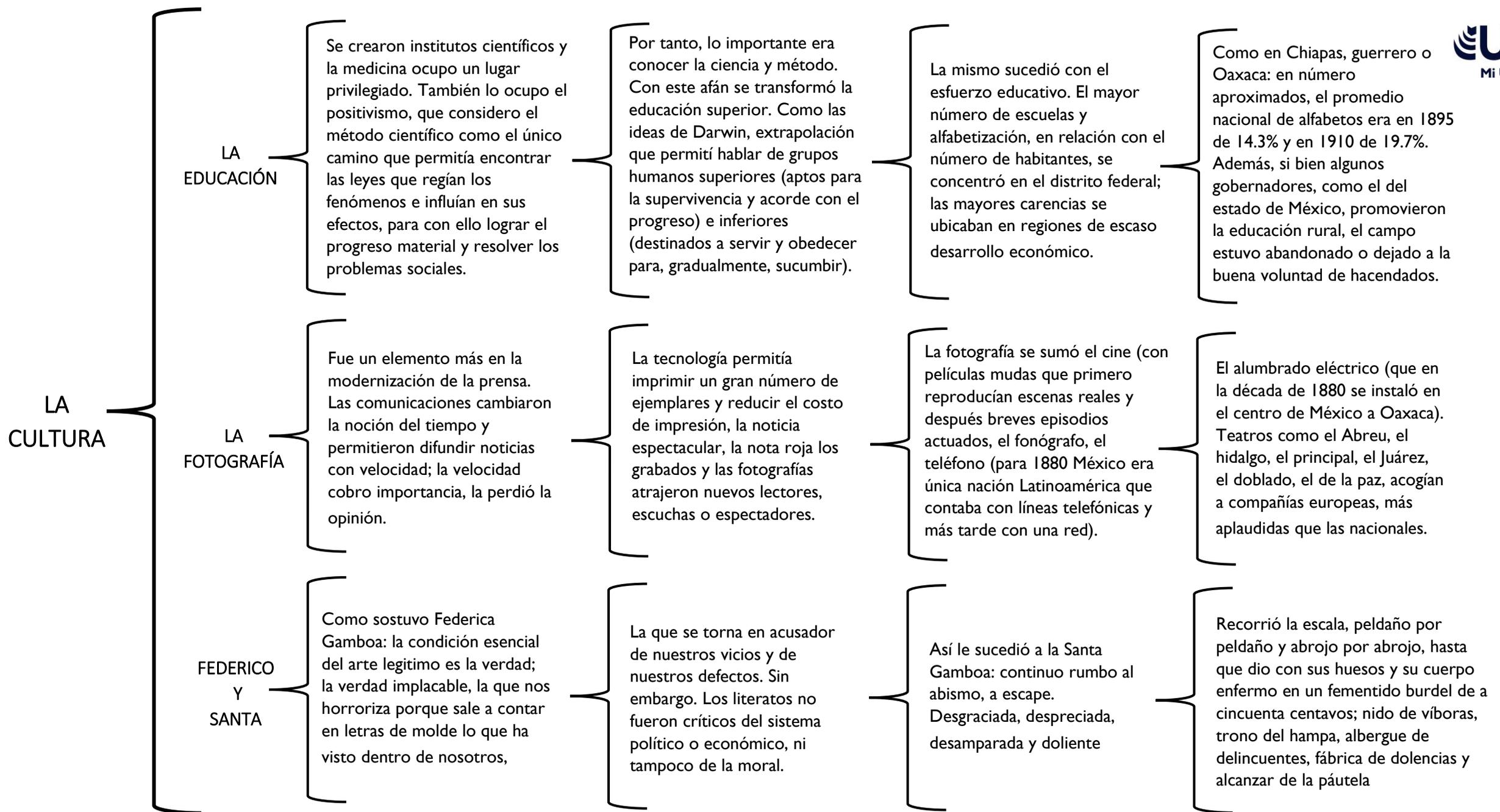
En 1910, poco más de un tercio de los mexicanos (5.3 millones) conformaba la población económicamente activa, y 68% de ellos (3.6 millones) se ocupa en actividades agrícolas

La fuerza laboral empleada en el sector moderno de la economía (ferrocarriles, industria, minas y metalurgia, electricidad, gas y petróleo) ascendía a 800 000 trabajadores.

La minería mexicana de todos los niveles: sectores tradicionales y modernos, entre la agricultura y la industria, entre el campo y la ciudad, entre el norte y el sur, entre los pueblos y las haciendas, entre pequeñas y grandes propiedades, entre pobres y ricos.

La segunda y la última fueron las más graves: ambas se originaron en la economía internacional y se manifestaron en México mediante el cese de la inversión extranjera, la caída de las exportaciones y el consecuente declive de la producción y el empleo de las actividades exportadoras, en los ingresos públicos y las demandas.





EL PORFIRIATO
APOSTO POR
EL PROGRESO
Y LA
MODERNIDAD

EL
POSITIVISMO

Que considero el método científico como el único camino que permitiría encontrar las leyes que regían los fenómenos e influían en sus efectos.

Para con ellos lograr el progreso material y resolver los problemas sociales. Por tanto, lo importante era conocer la ciencia y su método.

Con este afán se transformó la educación superior. El positivismo influyo mucho en la concepción de la sociedad. Este fue equiparado con un ser vivo y se le adjudicaron las mismas premisas que se aplicaban los fenómenos naturales.

Como las ideas de Darwin, extrapolación que permitía hablar de grupos humanos superiores e inferiores. En la última década del siglo XIX la realidad sustituyo a la imaginación y los literatos realistas y naturalistas se propusieron presentar a la sociedad tal cual era.

EL
PERIÓDICO

Los periódicos que se concentraban en lo editorial (como el monitor republicando y el siglo XIX) fueron sustituidos por los diarios centrados en los reportajes, como el imparcial.

Pronto otros diarios le hicieron la competencia y a fines del porfiriato el periódico católico, el país tenía un traje y un impacto similares.

Se multiplicaron la oferta de periódicos en 1970 circulaban más de 1500, el mayor número en la ciudad de México, le seguían jalisco, Michoacán, Veracruz, chihuahua y Coahuila.

El periódico, el bien social, la de 1889, celebraban en parís, le habían permitido lograr este objetivo, ponerse “en mejor concepto ante las naciones europeas, elevando en su consideración y civilización”. En otras palabras, le habían permitido ser reconocido como un vagón del tren del progreso.